



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

Acta de la sesión virtual ordinaria de la SIS de fecha 17.08.2022

Presentes: Ana Umpiérrez, Ana Ramón, Giselle Prunell, Macarena González, Eileen Armstrong, Gonzalo Greif, Bruno Manta, Gastón Azziz, Natalia Goñi, Yanina Zócalo, Federico Trigo, Lucía Ziegler y Juan C. Benech.

1. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR / BIOQUÍMICA

Doctorado

1.1. Aspiración Eugenia Fernández (pasaje).

Resolución: Designar a los Dres. Otto Pritsch, Laura Franco y Fernando Ferreira como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Profundización de la caracterización de GalNac-T13 como biomarcador en cáncer" de la Lic. Fernández. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Fernández en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Química Farmacéutica otorgado por UdelaR, con director (Dr. Eduardo Osinaga), co-director (Dra. Nora Berois) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Glicobiología e Inmunología de Institut Pasteur, Montevideo y en el Laboratorio de Oncología Molecular del Hospital Maciel.

1.2. Aspiración Camila Espasandin.

Resolución: Designar a los Dres. Rodolfo Ungerfeld, Martina Crispo y Celia Quijano como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Estudio de mecanismos homeostáticos vinculados al metabolismo de la creatina en tejido adiposo durante la respuesta termogénica: implicancias en la obesidad" de la Mag. Espasandin. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Espasandin en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas, otorgado por UdelaR, con director (Dr. Carlos Escande) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Patologías del Metabolismo y el Envejecimiento del Institut Pasteur de Montevideo

Maestría

1.3. Valentina Tarragó Mir CI 4.232.239-9 Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Bioquímica de Facultad de Agronomía, UdelaR. Director: Dr. Santiago Signorelli. Co-director: Dra. Florencia Sena.

1.4. Juan Manuel Valle Viturera CI 4.797.318-5 Lic. en Biotecnología, ORT. Lab. De recepción: Laboratorio de Microbiología Molecular y Estructural, Instituto Pasteur. Director: Dr. Felipe Trajtenberg.

1.5. Camila Verónica Chiesa Campeas CI 4.939.006-0 Ing. En Biotecnología, ORT. Lab. de Patologías del Metabolismo y Envejecimiento del Institut Pasteur, Montevideo. Director: Dr. Santiago Ruiz. Co-director: Dr. Carlos Escande.

Resolución: Elevar al CCA los aspirantes que cumplen con los requisitos de ingreso.

2. BIOFÍSICA

Doctorado

2.1. Aspiración Ana Gabriel Sánchez.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

Resolución: Designar a los Dres. Pablo Dans, Gerardo Ferrer y Rafael Radi como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Nitración de purinas del ADN en distintos niveles de organización nucleotídica y su procesamiento por mecanismos no enzimáticos y/o enzimáticos” de la Mag. Sánchez. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Sánchez en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas, otorgado por UdelaR, con director (Dr. Daniel Peluffo), co-director (Dra. Deborah Keszenman) y laboratorio de recepción: Grupo Biofísicoquímica, Sede Salto del CENUR Litoral Norte.

3. ZOOLOGÍA

Doctorado

3.1. Aspiración de Juan Gadea.

Resolución: Designar a los Dres. Alí Saadoun, Denise Vizziano y Ernesto Brugnoli como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Requerimientos nutricionales de los juveniles de brótola, *Urophycis brasiliensis* (Kaup, 1858): respuesta a distintos niveles dietarios de proteína, energía y fuentes lipídicas” del Mag. Gadea. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción del Mag. Gadea en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas, otorgado por UdelaR, con director (Dr. Martín Bessonart) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Recursos Naturales del IECA.